



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 020

En las oficinas de coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Tigre, el día Miércoles 29 de Octubre del 2025, se instalan en sesión ordinaria de junta según lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con la presencia de los siguientes integrantes:

- ✓ Mg. David Meza Yasacama
- ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
- ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi
- ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy
- ✓ Sr. Abraham Livino Santi Escobar

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Informe de Presidencia.
5. Análisis y Resolución para la Autorización de la firma del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la Ejecución de las Efemérides año 2026.
6. Análisis y Resolución para la Autorización de la firma del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza para la Ejecución de las Efemérides año 2026.
7. Análisis y Resolución para la Autorización de la firma del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la Ejecución de Puentes Peatonales de las comunidades de Wiririma, Lorocahi y Juyuintsa.
8. Presentación al órgano legislativo del proyecto definitivo del POA y presupuesto del año fiscal 2026.
9. Asuntos Varios.
10. Resoluciones
11. Clausura.

1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión.-

La secretaria tesorera procede a tomar la asistencia de los presentes y se constata que se encuentran los integrantes del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre y por lo que el señor David Meza procede con la instalación de la sesión siendo las 10:18 a.m. se instala la sesión y agradecer a los compañeros Vocales por la comprensión y la presencia a la sesión ordinaria.

2.- Lectura y aprobación del orden día. -

El señor presidente solicita a secretaria se proceda con la lectura de los puntos de orden del día y se someta a votación:

- | | |
|----------------------------------|---|
| ✓ Mg. David Meza | proponente |
| ✓ Sra. Rosa Santi Santi | apoya la moción de aprobación. |
| ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy | mociona la aprobación del orden del día |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Votación

Mg. David Ricardo Meza Yasacama	aprobado
Sra. Rosa Piedad Santi Aranda	aprobado
Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy	aprobado
Sra. Rosa Margarita Santi Santi	aprobado
Sr. Abraham Livino Santi Escobar	aprobado

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

La secretaria tesorera procede a dar lectura del acta de sesión N°019 del Miércoles 08 de octubre del 2025, una vez concluida la lectura pone en consideración de la sala y procede a tomar votación:

✓ Mg. David Meza	Aprobado
✓ Sra. Rosa Santi Aranda	Aprobado
✓ Sra. Rosa Santi Santi	Aprobado
✓ Sr. Jorge Aguinda Tapuy	Aprobado
✓ Sr. Livino Santi Escobar	Aprobado

4.- Informe de Presidencia.- para el desarrollo de este punto el señor David Meza expone sus principales actividades como ejecutivo de la entidad parroquial.

Jueves 10/ Octubre	Feriado Nacional
Viernes 10/Octubre	Feriado Nacional
Lunes 13/ Octubre	Despacho de documentos y atención al público
Martes 14 Octubre	Calamidad doméstica
Miércoles 15 Octubre	Calamidad domestica
Jueves 16 Octubre	Movilización de combustible a los hangares de Aerokashurco
Viernes 17 Octubre	Movilización de la logística para la Asamblea del Poa 2026
Lunes 20 Octubre	Movilización del combustible y herramientas para las comunidades de Suraka Kawao y Tanguntsa a los hangares de Aerokashurco
Martes 21 Octubre	Municipio de Pastaza gestionando los sistemas de agua de Wiririma y Tanguntsa
Miércoles 22 Octubre	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



	Ingreso a la comunidad de Suraka para la Asamblea del POA 2026
Jueves 23 Octubre	Se realizo la asamblea con la máxima instancia de participación ciudadana para la distribución de los recursos quedando que se divida para todos.
Viernes 24 Octubre	Salida del personal legislativo, administrativo y ejecutivo y la movilización aérea interna de los presidentes de las comunidades por mal tiempo se movilizaron el día sábado.
Lunes 27 Octubre	Me traslade a los hangares para averiguar sobre algunos pedidos en el consejo provincial
Martes 28 Octubre	Me traslade al Municipio para averiguar sobre el trámite de las festividades para el año 2026.
	También me dirigí al Registrador de la propiedad para averiguar sobre el trámite del usu y usu fructo de los proyectos de agua de las comunidades de Kawao Tanguntsa y Juyuintsa.
	En horas de la tarde participe en la Asamblea como Participación Ciudadana en la Aprobación del Presupuesto del Municipio de Pastaza.

5.- Análisis y Resolución para la Autorización de la firma del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la Ejecución de las Efemérides año

2026.- para el desarrollo de este punto el señor David Meza expone que para la realización de las festividades de parroquialización en el mes de enero del 2026 debido a la ordenanza establece que solamente se realizara las caravanas culturales en la fecha establecida en el registro oficial, entonces tanto como el Consejo y Municipio debemos hacer un solo proceso y además con el aporte del Gobierno Parroquial para no caer en subdivisión de contratos. pongo en su consideración compañeros ya que es importante su autorización para la firma del Convenio.

Sr. Jorge Aguinda.- cada año se esta haciendo las festividades y debemos cumplir con la ordenanza del Municipio mas que todo y como existe el aporte del GAD Provincial y Parroquial de mi parte autorizo la firma del convenio con el GAD PROVINCIAL DE PASTAZA para la realización de las efemérides el año 2026.

Sr. Livino Santi.- comparto el criterio del compañero Jorge Aguinda todos los años hemos venido realizado las efemérides y caravanas culturales por el aniversario de la parroquia y ahora lo vamos hacer en la comunidad de Juyuintsa, de mi parte autorizo la firma del Convenio de trasferencias de recursos.

Sra. Rosa Piedad Santi Aranda.- de mi parte también autorizo la firma del Convenio con el Gobierno Provincial para la ejecución de las efemérides por el aniversario de parroquialización.

Sra. Rosa Margarita Santi Santi.- de mi parte también autorizo la firma del convenio con el GAD Provincial de Pastaza para la realización de las efemérides de la parroquia.

VOTACIÓN:

Sr. Jorge Aguinda	AUTORIZADO
Sr. Livino Santi	AUTORIZADO
Sra. Rosa Santi Aranda	AUTORIZADO
Sra. Rosa Santi Santi	AUTORIZADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



POR UNANIMIDAD AUTORIZAN LA FIRMA DEL CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS EFEMÉRIDES DE LA PARROQUIA AÑO 2026.

6.- Análisis y Resolución para la Autorización de la firma del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza para la Ejecución de las Efemérides año 2026. El señor David Meza indica de igual forma es importe la autorización de la junta en pleno para la firma del Convenio para las Caravanas Culturales a realizarse por el aniversario de parroquialización en la comunidad de Juyuintsa, que en su consideración compañeros Vocales.

Sr. Livino Santi así es compañero Presidente en la asamblea realizada en la comunidad de Lorocahi los presidentes de las comunidades presentes manifestaron que para el año 2026 se realice en la comunidad de Juyuintsa de acuerdo de mi parte autorizo la firma del Convenio con Gobierno Municipal del Cantón Pastaza.

Sr. Jorge Aguinda.- de mi parte también autorizo la firma del convenio con el Gobierno Municipal del Cantón Pastaza.

Sra. Rosa Santi Santi.- si todos estaban de acuerdo en que se haga las festividades en la comunidad de Juyuintsa.

VOTACIÓN

Sr. Jorge Aguinda	AUTORIZADO
Sr. Livino Santi	AUTORIZADO
Sra. Rosa Santi Aranda	AUTORIZADO
Sra. Rosa Santi Santi	AUTORIZADO

POR UNANIMIDAD AUTORIZAN LA FIRMA DEL CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS CARAVANAS CULTURALES DE LA PARROQUIA RÍO TIGRE AÑO 2026.

7.- Análisis y Resolución para la Autorización de la firma del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la Ejecución de Puentes Peatonales de las comunidades de Wiririma, Lorocahi y Juyuintsa.- El señor David Meza indica que se ha venido gestionando en el Gobierno Provincial de Pastaza la construcción de los puentes peatonales de madera en las 3 comunidades debo informarles que es fuera del presupuesto de la ordenanza se ha hecho las gestiones para que el Consejo nos ayude con estos proyectos que son de beneficio para nuestras comunidades.

Señor Jorge Aguinda apruebo y autorizo para la ejecución de los 3 puentes.

Señora Rosa Santi Aranda.- manifiesta que la gestión del Presidente ante el Consejo se beneficia las 3 comunidades con los puentes de madera de mi parte también estoy de acuerdo.

VOTACIÓN

Sr. Jorge Aguinda	AUTORIZADO
Sr. Livino Santi	AUTORIZADO
Sra. Rosa Santi Aranda	AUTORIZADO
Sra. Rosa Santi Santi	AUTORIZADO

8.-Presentación al órgano legislativo del proyecto definitivo del POA y presupuesto del año fiscal 2026.- El señor David Meza pone a consideración el presente punto para su análisis. Y además la documentación anexada para su revisión todo lo que se recopiló de la Asamblea con la máxima instancia de Participación Ciudadana.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Señor Jorge Aguinda como podemos observar esta considerado todo los requerimientos de las comunidades no hay que mas debatir y el tema de gasto corriente también ya lo hemos tratado y se ha debatido en la Asamblea.

Sra. Rosa Santi Aranda.- se ha hecho el plan de inversión y las inversiones socio culturales para todas las comunidades de las cuales se distribuye de manera equitativa.

Señor David Meza.- el combustible se ha facilitado de acuerdo a los pedidos de las comunidades si bien es cierto que las comunidades por el río Curaray para las diferentes mingas comunitarias.

Señor Livino Santi.- para evitar esos inconvenientes es mejor solo considerar para las mingas que como junta se organice.

Señora Rosa Santi Santi.- por nuestra zona no se ha ocupado mucho para ingresar es más costoso porque solo es aéreo y por el río curaray pueden ingresar por canoa, seria bueno priorizar para las mingas comunitarias.

Señor Jorge Aguinda.- de mi parte el combustible es netamente par actividades administrativas, combustible es para eventos que organiza la junta parroquial mingas u otras actividades, solo si el combustible sobra se debe hacer la entrega a la comunidad que haga su requerimiento.

Señor David Meza.- seria bueno considerar a las comunidades que tienen pista de aterrizaje entregar dos veces por año.

SE TOMA VOTACIÓN

Sr. Jorge Aguinda SE DA POR CONOCIDO EL PROYECTO DIFINITIVO DEL POA PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026

Sr. Livino Santi SE DA POR CONOCIDO EL PROYECTO DIFINITIVO DEL POA PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026

Sra. Rosa Santi Aranda SE DA POR CONOCIDO EL PROYECTO DIFINITIVO DEL POA PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026

Sra. Rosa Santi Santi SE DA POR CONOCIDO EL PROYECTO DIFINITIVO DEL POA PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026

09.-Asuntos Varios.- El señor David Meza expone sobre la publicación de un acuerdo ministerial para el pago de los décimos tercer sueldo hasta el 14 de noviembre del 2025, les comunico que hasta esa fecha debemos realizar el pago del décimo tercer sueldo, solo nos queda cumplir con la disposición ministerial.

En otro tema el Ing. Alejandro Andrade indica que para el próximo año se va a distribuir de manera equitativa la función de administradores de las ordenes de compra para que nos ayuden con la fiscalización.

10.-Resoluciones.-

*** POR UNANIMIDAD SE DA POR CONOCIDO POR PARTE DEL LEGISLATIVO EL PROYECTO DIFINITIVO DEL POA Y PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026.**

11.- Clausura.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor David Meza Presidente declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:33 a.m. Para constancia de la legalidad y legitimidad de lo actuado en la presente acta firman al pie de la misma los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RIO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Mgs. David Ricardo Meza Yasacama
PRESIDENTE



PRESIDENTE

Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
VICEPRESIDENTA

Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy
1ER VOCAL

Sra. Rosa Margarita Santi Santi
2DO VOCAL

Sr. Abraham Livino Santi Escobar
3ER VOCAL

La suscrita secretaria tesorera, que lo **CERTIFICA.-**

Lcda. Ruth Andrango Granda
SECRETARIA TESORERA

**SECRETARÍA
TESORERÍA**